
La lápida al CAE

Diputados aprueban idea de legislar proyecto que crea nuevo fondo de educación superior

Por 80 votos a favor, 51 en contra y 6 abstenciones, la Cámara de Diputados marcó este miércoles un hecho histórico para el país, tras aprobar la idea de legislar en general el proyecto que pone el fin al Crédito con Aval del Estado (CAE) y crea el sistema de Financiamiento público para la Educación Superior (FES). La iniciativa responde a un proyecto que impulsa el Gobierno como una de sus promesas y que buscan concretar en el último año de administración.

El Presidente Gabriel Boric hizo un llamado a los parlamentarios para que aprueben la iniciativa. Desde la Región de Ñuble pidió: «Desde acá, desde Coelemu, llamo a los parlamentarios a que voten con una mano en el corazón, que voten pensando en las familias que tienen deuda, que voten pensando en aquellos estudiantes que han pagado muchas veces más de tres veces de lo que les costó su carrera», informó T13.

Tras este crucial avance, queda pendiente que el proyecto se apruebe en la sala y pase a segundo trámite constitucional. Es decir, la iniciativa se enviaría al Senado para pasar por comisiones, ser discutido y votado en Sala, consignó T13. En el Senado, sin embargo, existe una mayoría opositora que podría frenar el avance de la iniciativa. En la Cámara Baja quienes rechazaron el proyecto fueron diputados de derecha.
